## INTRODUCCIÓN:

Con relación al nuevo virus de la familia denominada **"coronavirus"** que está afectando a la población mundial y es de público conocimiento, el Área e Coordinación en Higiene y Seguridad en el Trabajo, dependiente de la Secretaría de Hábitat de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires ha elaborado el presente documento con el fin de brindar certezas y el de proveer algunas mínimas recomendaciones sobre este tema, con el objeto de, en primer término poner en conocimiento a la Comunidad FIUBA y; en segundo lugar, para que sus integrantes tomen los recaudos mínimos para evitar contagiar y ser contagiado.

## 01 - OBJETO:

Los objetivos del presente documento son los que a continuación se detallan:

I.- Brindar certezas sobre algunas mínimas características y aspectos del nuevo coronavirus que ha aparecido en el último tiempo;

II.- Proveer algunas mínimas recomendaciones para evitar contagiar y ser contagiado.

## 02 – ABREVIACIONES - NOMENCLATURA Y DENOMINACIONES:

Las siguientes abreviaciones son utilizadas en el presente documento, y por lo tanto, reemplazan a las denominaciones completas:

UBA: Universidad de Buenos Aires

FI: Facultad de Ingeniería

FIUBA: Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires

SH: Secretaría de Hábitat

ACHyS: Área de Coordinación en Higiene y Seguridad en el Trabajo

PC: Sede "Paseo Colón" de la FIUBA

LH: Sede "Las Heras" de la FIUBA

CU: Sede "Ciudad Universitaria" de la FIUBA

PI: Pabellón de Industrias. Denominación del edificio en el cual la FIUBA desarrolla actividades en CU

IN: Instructivo de Trabajo

IT: Informe Técnico

PR: Procedimiento

RD: Recomendaciones

## 03 - DEFINICIONES:

En el presente documento se utilizarán las siguientes palabras o frases con sus correspondientes significados, definiciones e implicancias.

Comunidad de la FIUBA: La Comunidad de la FIUBA o Comunidad FIUBA estará integrada por: autoridades, funcionarios, docentes, investigadores, estudiantes, no-docentes y por personal contratado en relación directa y continua o parcial, que desarrollan tareas, actividades y trabajos dentro del ámbito de la Facultad durante gran parte del año.

Persona Invitada: es toda aquella persona a la que se le ha solicitado que participe de alguna manera y en algún tipo de actividad dentro del ámbito de la FIUBA. Como ejemplos de éstas se mencionan, al sólo título ilustrativo y no limitativo, a celebraciones, conmemoraciones, dictado de cursos o de clases, participación en conferencias, charlas, simposios, seminarios, actos o cualquier otra actividad que la Facultad desarrolle.

Persona Visitante: es toda aquella persona que concurra a cualquiera de las sedes de la FIUBA con fines de conocerla, búsqueda de información, deseos de participación en cualquier actividad que la misma desarrolle.

## 04 - APLICACIÓN:

El presente procedimiento es de aplicación a toda la Comunidad de la FIUBA, a los invitados y a los visitantes de las sedes de esta Casa de Altos Estudios.

## 05 - ALCANCE:

El alcance del presente documento es de aplicación en las tres (3) sedes de la FIUBA.

## 06 – ASPECTOS – CARACTERÍSTICAS Y RECOMENDACIONES

### ¿QUÉ ES EL CORONA VIRUS?

Es una familia de virus que afecta al ser humano y varias especies animales.

Recientemente ha aparecido una variante llamada COVID-19 que es la que está afectando a la humanidad.

### ¿QUÉ SÍNTOMAS PRESENTA LA PERSONA AFECTADA ?

Fiebre, tos seca, dificultad respiratoria, dolores musculares, abatimiento.

### ¿CÓMO SE CONTAGIA?

La hipótesis más aceptada, es la trasmisión por contagio directo; por medio de pequeñas gotas de saliva que el portador del virus excreta al toser.

También puede producirse al tocar superficies y elementos contaminados que son llevados a la boca con las manos.

### ¿EXISTE TRATAMIENTO?

No existe aún vacunas y ante la sospecha del contagio, se somete al paciente a un aislamiento que oscila entre dos y seis semanas, (según prescripción médica).

### ¿ANTE UN CONTAGIO, QUIÉNES SON LAS PERSONAS CON MAYOR POSIBILIDAD DE COMPLICACIÓN DE LA ENFERMEDAD?

Las personas mayores de 65 años con antecedentes de dificultades respiratorias agudas y/o crónicas.

Las personas inmunodeprimidas.

### ¿LA ENFERMEDAD PUEDE SER MORTAL?

Si, pero existe una muy baja tasa de mortalidad (menor al 1%), en particular en los pacientes mencionados arriba. La gran mayoría de casos son de completa curación.

### ¿CÓMO LO PODEMOS PREVENIR CONTAGIARNOS?

1)- Evitar lugares de multitud.

2)- Al estornudar taparse la boca con el brazo doblado o con pañuelos descartables; trate de guardar distancia con otras personas.

3)- Lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón y/o frotarse con alcohol.

4) Si tiene síntomas como los descriptos (fiebre, tos, otros) acuda prontamente al médico y evite contactos cercanos con otras personas.

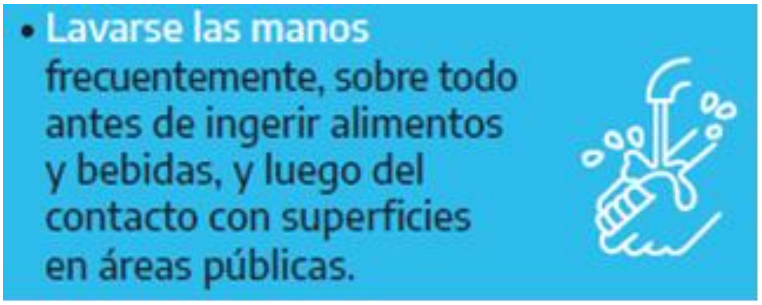


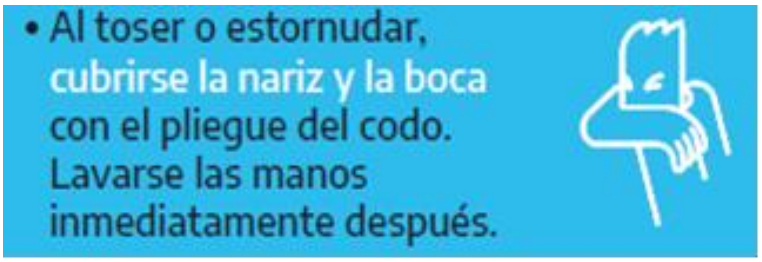


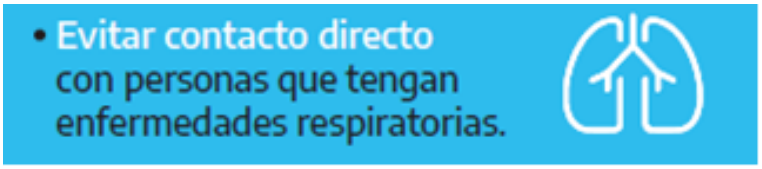


**OTRAS RECOMENDACIONES:**

- Informe al médico si Ud. ha viajado recientemente a lugares donde ha habido contagios comprobados

-Evite consumir carnes y sus derivados, crudas o con poca cocción, las mismas favorecen el contagio si estuvieran contaminadas

**BARBIJOS:**

El uso de barbijos **sólo está recomendado** cuando se está cerca de personas infectadas o con sospecha de ello.

**EN EL ÁMBITO DE LA FIUBA:**

Se deberá extremar la higiene en baños (vigilar la existencia permanente de toallas de papel y jabón) , aulas , comedores, armarios donde se guarden alimentos (provisorios o permanentes), cestos y contenedores de basura.

Evitar acumular basura por varios días.

Mantener limpios pasillos y zona de alta circulación.

Proveer en los lugares de trabajo frascos de alcohol en gel.

**PERSONAL QUE HUBIERE CONTRAÍDO LA ENFERMEDAD O HAYA PERMANECIDO EN CUARENTENA:**

Podrá reingresar a la FIUBA con alta médica emitida por establecimiento de salud autorizado por (Ministerio de Salud Nacional o Provincial).